

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.991

Miércoles 6 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2566440

EXTRACTO

Palo Alto Inmobiliaría Limitada RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, Notario Público Interino de la 40a Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos N° 332, CERTIFICO: Por escritura pública hoy ante mi, Nicolás Felipe Barrera Chavez, Palo Alto 7 Q, Colina; Vicente Alonso Barrera Chavez, Avenida Santa María N°14950, casa 27, Chamisero, Colina; Fabián Alejandro Barrera Chavez, Palo Alto 7 Q, Colina; constituyen sociedad de responsabilidad limitada. RAZÓN SOCIAL: "PALO ALTO INMOBILIARIA LIMITADA", nombre de fantasía "PALO ALTO INMOBILIARIA LTDA.". OBJETO: Uno) Realizar compra, venta, arriendo con o sin opción de compra, y/o administración por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes inmuebles o muebles; Dos) Explotación y/o administración de todo tipo de establecimientos comerciales ya sean autoservicios, supermercados, distribuidoras, locales de comida rápida, gelatería y cafetería y otras similares, bajo la modalidad de mayorista o minorista; Tres) Realizar todo tipo de inversión en bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, fondos de inversión y capitales mobiliarias. Cuatro) Realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes, mercaderías o servicios, sea mediante venta directa o mediante medios electrónicos; y Cinco) en general, podrá efectuar cualquier otra negociación que determinen los socios relacionada o no con el objeto social, y la inversión de los fondos disponibles. USO DE LA RAZÓN SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN: Fabián Alejandro Barrera Chavez. CAPITAL: Treinta millones de pesos, siguiente modo: Nicolás Felipe Barrera Chavez, \$9.999.000, 33,33% del capital; Vicente Alonso Barrera Chavez, \$9.999.000, 33,33% del capital; Fabián Alejandro Barrera Chavez, \$10.002.000, 33,34% % del capital, ingresado de contado y en efectivo en la caja social. UTILIDADES Y PÉRDIDAS: Según proporción capital social. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO, Santiago sin perjuicio de sucursales. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 29 de Octubre de 2024.-

CVE 2566440

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl